

## ¿En qué Consiste participar en el Estudio sobre Rehabilitación Neuropsicológica?

El estudio que estamos llevando a cabo quiere valorar la eficacia de un programa informático (software) diseñado para la mejora de las funciones cognitivas (atención, memoria, razonamiento, pensamiento complejo, lenguaje) y el incremento de la autonomía personal. Para ello, se entrenará a los pacientes y sus familiares en el manejo de este programa informático y se diseñarán sesiones de tratamiento individualizadas para cada caso, en función de las dificultades cognitivas halladas en la valoración neuropsicológica que realicemos como parte del estudio.

En este documento se resume el programa de intervención experimental (cuya eficacia estamos valorando) y qué implica para los pacientes y sus familiares/cuidadores, en términos de participación.

### REQUISITOS

Los pacientes que participen tienen que cumplir los siguientes requisitos:

- Haber sufrido un traumatismo cráneo-encefálico (TCE) o ictus que haya motivado alteraciones cognitivas: déficits de memoria, atención, pensamiento, alteraciones de la conducta, emoción, etc.
- Tener en casa un ordenador/PC con conexión a internet.
- Contar con una familiar o cuidador (persona de referencia para el paciente) que disponga de tiempo para acudir a las sesiones grupales e individuales de tratamiento.

### COSTE

Participar en este estudio, de las sesiones de tratamiento grupales e individuales, y completar las valoraciones neuropsicológicas y disponer del informe que resuma los principales hallazgos de la valoración, no tiene **ningún coste** para el paciente ni su familia, en ningún momento.

Lo único que el equipo investigador solicita, es la voluntad a participar en todo el estudio (la intervención y sesiones de evaluación, para valorar las mejorías).

## ¿DE CUÁNTAS SESIONES CONSTA EL TRATAMIENTO?

El tratamiento neuropsicológico que se va a llevar a cabo consta de (a) sesiones grupales, (b) sesiones individuales, y (c) trabajo en casa con el ordenador personal. A continuación, se detalla cuántas sesiones de cada una, y con qué frecuencia se van a llevar a cabo:

### A. Sesiones Grupales

El tratamiento se iniciará con sesiones grupales, en las que participarán unos 5 pacientes con sus 5 familiares cuidadores. Estas sesiones tendrán lugar en las instalaciones de la Fundación Reintegra y las dirigirá Igor Bombín (neuropsicólogo de la Fundación Reintegra, coordinador del estudio).

Las **sesiones grupales** se celebrarán con **carácter semanal** durante **12 semanas** (aproximadamente, 3 meses), con lo que se celebrarán un total de 12 sesiones grupales, una por semana. La duración de cada sesión grupal será de entre **60' y 90'** en función de los contenidos y de la propia dinámica de los grupos. Es esperable que las primeras sesiones grupales sean más largas y según se avance sean más cortas, dado que tanto el paciente como los cuidadores irán adquiriendo mayor dominio de la herramienta y la dinámica de trabajo. Se llevarán a cabo en un clima distendido y buscando la participación activa de los pacientes y sus familiares.

El día y hora se determinará, en función de la disponibilidad de los asistentes (se procurará buscar el mejor horario para todos).

En estas sesiones, se entrenará al paciente y su familiar en el manejo del programa informático de rehabilitación neuropsicológica: se explicará cómo funciona, cómo se accede al mismo, se resolverán todas las dudas, etc. Así mismo, en estas sesiones grupales, se explicará en qué consistirá el trabajo en casa con el programa informático.

### B. Sesiones Individuales

Las sesiones individuales funcionarán como complemento al tratamiento grupal, con objeto de personalizar la intervención para cada paciente, en función de sus déficits cognitivos específicos y de las demandas del paciente y su familia. En estas sesiones, se acordará entre el paciente, su familiar/cuidador y el terapeuta los objetivos del tratamiento, para que éste sea lo más individualizado posible y sirva para fomentar la autonomía personal del paciente, de acuerdo a sus circunstancias específicas.

Las **sesiones individuales** tendrán lugar entre el paciente, su cuidador principal y el investigador responsable (Igor Bombín). Serán sesiones de aproximadamente una duración de **60'**. Los **objetivos principales** de estas sesiones individuales será (1)

aclearar aspectos específicos del estado y evolución del paciente; (2) identificar las cuestiones secundarias a la lesión cerebral que mayor dificultad motivan al paciente y su entorno; (3) consensuar entre las tres partes (paciente, cuidador, neuropsicólogo) los objetivos funcionales que desean alcanzar; y (4) resolver cualquier tipo de duda que pueda surgir. Se llevarán a cabo un total de **3-4 sesiones individuales** por paciente, aproximadamente, una sesión por cada 2-3 semanas, aunque será variable en función de la demanda del paciente y su cuidador/a. Estas sesiones se celebrarán durante las 12 semanas que tienen lugar las sesiones grupales, de acuerdo a las fechas y horario que acuerden entre el paciente/familiar y el terapeuta.

### **C. Trabajo en Casa**

Una buena parte del trabajo de rehabilitación neuropsicológica, la llevara a cabo el paciente en su casa o lugar de residencia, mediante trabajo con su ordenador personal. El terapeuta preparará **cada semana 4 sesiones de trabajo**, de unos 45'-60', para que el paciente se conecte a internet desde su ordenador y las realice de forma autónoma. En las sesiones grupales, se explicarán los nuevos contenidos del trabajo a realizar en casa y la finalidad del mismo. El paciente, tendrá que conectarse a la aplicación desde su ordenador en 4 días diferentes, a la hora que mejor le venga (esto queda a elección del paciente y su familia). Cuando acceda al programa, tendrá lista su sesión de trabajo de ese día.

Conviene que el familiar/cuidador que acude con el paciente a las sesiones grupales, le recuerde y/o anime al paciente a hacer estas sesiones de trabajo, y le asista en el funcionamiento del programa, si el paciente tiene alguna duda.

Estas sesiones de trabajo en casa, se llevarán a cabo durante las 12 semanas que tienen lugar las sesiones grupales. Así, en las sesiones grupales, se resolverán las dudas que han surgido durante la semana previa, y se explicarán los contenidos de las sesiones de Trabajo en Casa de la semana que empieza.

Pasadas las 12 semanas, el paciente estará otras 12 semanas realizando 3-4 sesiones a la semana de Trabajo en Casa, ya sin necesidad de acudir a las Sesiones Grupales. Las sesiones de Trabajo en Casa serán diseñadas por el terapeuta, de tal forma que cada vez que el paciente se conecte, tendrá lista una sesión de trabajo individualizada para las necesidades específicas del paciente.

Si durante este segundo periodo de 12 semanas de Trabajo en Casa, surgen dudas sobre el uso del programa, los ejercicios o cualquier otra cuestión, el paciente y su familiar podrán contactar con el terapeuta, quien les asistirá con cualquier cuestión. Si fuera preciso, se concertarán sesiones individuales para resolver diferentes cuestiones.

## **CALENDARIO**

Participar en el estudio implica para el paciente, estar en contacto con el grupo investigador un total de 36 semanas (unos 8-9 meses); si bien cada periodo de 12 semanas tendrá diferentes objetivos y contenidos. A continuación, se detalla el calendario del programa de intervención, tomando como referencia el primer día de participación en el estudio.

### **Día 1 de la Semana 1 (Día 1):**

Valoración Neuropsicológica

### **Semanas 1 a la 12**

Durante este primer periodo de 12 semanas, no se requiere realizar ninguna actividad asociada al estudio. Lo denominaremos periodo de *inactividad*.

### **Día 1 de la Semana 13 (día 85)**

Valoración Neuropsicológica

### **Semanas 13 a la 24**

Sesiones grupales (1 por semana)

Sesiones Individuales (1 sesión cada 2-3 semanas)

Trabajo en Casa (4 sesiones por semana, durante las 12 semanas)

### **Día 1 de la Semana 25 (día 169)**

Valoración Neuropsicológica

### **Semanas 25 a la 36**

Trabajo en Casa (4 sesiones por semana, durante las 12 semanas)

\* Si el paciente y/o su familiar/cuidador tiene dudas, pueden concertar una sesión individual, o realizar consultas por teléfono o correo electrónico.

### **Último día de la semana 36 (día 252)**

Valoración Neuropsicológica

## **FIN**

**ATENCIÓN:** En algunos casos, es posible que se intercambie el orden del periodo de *inactividad* (el primer periodo de 12 semanas), de tal forma que pueda ser el segundo o tercer periodo (entre dos periodos de tratamiento, o al final del mismo)

## **CONTACTO**

Para resolver cualquier duda o cuestión relacionada con el estudio y su participación en el mismo, puede contactar en cualquier momento con el coordinador del proyecto de investigación, Igor Bombín (Neuropsicólogo de la Fundación Reintegra y Profesor Asociado de la Universidad de Oviedo).

Igor Bombín González

Teléfono: 984 08 48 46

Correo electrónico: [ibombin@reintegra-dca.es](mailto:ibombin@reintegra-dca.es)

## **Fundación Reintegra**

C/ Eduardo de Fraga Torrejón, 4 bajo

33011 La Corredoria. Oviedo

[www.fundacionreintegra.es](http://www.fundacionreintegra.es)